



Política y Gestión de la Innovación Tecnológica

Maestría

El objetivo de la Maestría, es capacitar al estudiante en los diversos aspectos teóricos y prácticos de la innovación tecnológica y su gestión, proveerle de los instrumentos necesarios para el desarrollo de aptitudes de investigación, por lo que deberá adquirir conocimientos y destrezas para formular, administrar y gerenciar programas de investigación y desarrollo, así como trabajos de investigación sobre problemas relativos al desarrollo científico y tecnológico.

Requisitos de Ingreso

- Ser egresado de una universidad nacional o extranjera, en carreras compatibles con el contenido del programa.
- Presentar certificado de suficiencia en manejo instrumental de un idioma extranjero.
- Realizar y aprobar el proceso de selección del Cendes.

Requisitos de Egreso

Para egresar el cursante debe aprobar:

- 40 créditos de las materias y otras modalidades curriculares, previstas en el Plan de Estudios.
- Trabajo de Grado.

MÁS INFORMACIÓN

El Programa de Maestría en Política y Gestión de la Innovación Tecnológica, surge como respuesta a la necesidad de formar profesionales, que estén en capacidad tanto de proponer política como gerenciar esta actividad.

Las corrientes mundiales de globalización, con una dinámica que se expresa en un comportamiento simultáneamente competitivo y de cooperación estratégica, determinan que la formación en esta área constituya una prioridad para Venezuela, especialmente en sectores clave, como son las industrias de procesos, en momentos en que el país debe hacer frente a una intensificación de la competencia mundial. Por esta razón, se requiere desarrollar una importante capacidad de gestión de la actividad tecnológica, elemento clave de la competitividad moderna.

<http://www.ucv.ve/cendes>